

N. 0623

Martedì 09.12.2003

## LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DEL PARAGUAY PRESSO LA SANTA SEDE

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DEL PARAGUAY PRESSO LA SANTA SEDE

Alle ore 11 di questa mattina, Giovanni Paolo II ha ricevuto in Udienza S.E. il Signor Marcos Martinez Mendieta, Ambasciatore del Paraguay presso la Santa Sede, in occasione della presentazione delle Lettere Credenziali.

Pubblichiamo di seguito il discorso che il Papa rivolge al nuovo Ambasciatore, nonché i cenni biografici essenziali di S.E. il Signor Marcos Martinez Mendieta:

## DISCORSO DEL SANTO PADRE

Señor Embajador:

- 1. Con mucho gusto le recibo en este acto en el que me presenta las Cartas Credenciales que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay ante la Santa Sede. Le ruego que transmita al Presidente de la República, Dr. Nicanor Duarte Frutos, mis mejores augurios y la seguridad de mis oraciones por su importante misión, junto con mis votos de prosperidad y de bien espiritual para todos los hijos de la querida tierra paraguaya, renovando cuanto dije al dejar aquella Nación en mi Viaje Pastoral: "El Papa se marcha pero os lleva en su corazón" (Discurso de despedida, 18.V.1988).
- 2. Su presencia aquí es una ocasión propicia para reafirmar las buenas relaciones entre el Paraguay y la Santa Sede, fundamentadas también en las profundas raíces cristianas del pueblo paraguayo, las cuales son "parte de su alma nacional, tesoro de su cultura, aliento y fuerza para construir un futuro mejor en la libertad, en la justicia y en la paz" (*Ibíd*). Desde los comienzos de la evangelización del continente americano, la fe cristiana arraigó en el Paraguay y conformó incluso su vida pública. Este patrimonio inicial de la fe, con las diversas expresiones de religiosidad popular a través de los siglos, es el que los Obispos, junto con el propio presbiterio y las diferentes comunidades religiosas presentes en el Paraguay, quieren preservar y acrecentar a través de la nueva Evangelización.

La Iglesia en el Paraguay cuenta con 14 circunscripciones eclesiásticas y el Obispado castrense. En las Iglesias particulares los Pastores trabajan por seguir sembrando la semilla del Evangelio en el corazón de los

paraguayos, de modo que los frutos de vida cristiana sean abundantes en los distintos ambientes donde la Iglesia ejerce la misión que ha recibido de su divino Fundador. Los Obispos, los sacerdotes y las comunidades religiosas seguirán incansables en el cumplimiento de su labor evangelizadora, asistencial y educativa para bien de la sociedad. A ello les mueve su vocación de servicio a todos sin excluir a nadie, contribuyendo así a la elevación integral del hombre paraguayo y a la tutela y promoción de los valores supremos. Y aunque la misión de la Iglesia es primordialmente religiosa, sin embargo, de ella se "derivan funciones luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina" (<u>Gaudium et spes</u>, 42).

En esta circunstancia deseo asegurarle, Señor Embajador, la constante voluntad de la Iglesia en el Paraguay de seguir colaborando con las Autoridades y las diversas instancias públicas al servicio de las grandes causas del hombre, como ciudadano y como hijo de Dios (cf. <u>Ibíd</u>, 76). Es de desear que el diálogo constructivo y frecuente entre las Autoridades civiles y los Pastores de la Iglesia acreciente las relaciones entre las dos Instituciones. A este respecto deseo recordar cómo "La Iglesia tiene una palabra que decir ... sobre la naturaleza, condiciones, exigencias y finalidades del verdadero desarrollo y sobre los obstáculos que se oponen a él. Al hacerlo así, cumple su misión evangelizadora, ya que da su primera contribución a la solución del problema urgente del desarrollo cuando proclama la verdad sobre Cristo, sobre sí misma y sobre el hombre, aplicándola a una situación concreta" (<u>Sollicitudo rei socialis,</u> 41).

3 Su País, Señor Embajador, está formado por gentes nobles, valientes para dominar la naturaleza y superar toda clase de adversidades, generosas y hospitalarias; es, así mismo, rico en culturas autóctonas. Con ese patrimonio está llamado a tomar parte cada vez más activa en el concierto de las naciones, y para ello ha de fomentar de modo permanente una mayor y más adecuada capacitación de sus ciudadanos. A este respecto, es de esperar que los esfuerzos por mejorar siempre la educación alcancen sus objetivos, haciendo posible que la formación integral de la persona esté al alcance de todos, preparando a las nuevas generaciones a asumir plenamente sus responsabilidades como ciudadanos capaces de ser actores de la marcha de la Nación, procurando activamente el bien común. Es ineludible dedicar especial cuidado a la educación en los verdaderos valores morales y del espíritu, promoviendo una auténtica política cultural que los consolide y difunda. Es necesaria una nueva propuesta de dichos valores fundamentales, como son la honestidad, la austeridad, la responsabilidad por el bien común, la solidaridad, el espíritu de sacrificio y la cultura del trabajo, la capacidad de diálogo y la participación a todos los niveles, que pueden asegurar un mejor desarrollo para todos los miembros de la comunidad nacional. Se trata, en definitiva, de ir promoviendo y logrando aquellas condiciones de vida que permitan a los individuos y las familias, así como a los grupos intermedios y asociativos, su plena realización y la consecución de sus legítimas aspiraciones.

4. Señor Embajador, soy muy consciente de los momentos cruciales que vive el Paraguay en tantos aspectos. Acompaño con mucha confianza este complejo proceso recordando que una democracia se mantiene o decae según sea la defensa de los valores que encarna y promueve ya que "una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia" (Centessimus annus, 46).

Son muchos los retos que deben afrontarse para afirmar y consolidar un clima de pacífica y armónica convivencia entre todos, en el que reine la confianza de los ciudadanos en las diversas instituciones e instancias públicas. Éstas han de considerar y favorecer en todo momento el bien común como razón de su ser y objetivo prioritario de su actividad, porque la acción gubernamental tiene que estar por encima de todo interés particular y partidario teniendo en cuenta que el bien de la Nación debe prevalecer sobre las ambiciones personales y de cada grupo político.

El deseo de promover el conveniente desarrollo en todos los campos exige adoptar iniciativas que incrementen realmente la calidad de vida de los ciudadanos, cuidando especialmente el campo de la salud, la vivienda, las condiciones laborales. Tales iniciativas deben inspirarse siempre en los principios éticos que tengan en cuenta la equidad y la necesaria aportación de esfuerzos y sacrificios por parte de todos. El objetivo es servir al hombre paraguayo en sus apremiantes necesidades concretas de hoy y prevenir las del mañana; luchar con tesón contra la pobreza; transformar los recursos potenciales de la naturaleza con laboriosidad y responsabilidad; distribuir más justamente las riquezas, reduciendo las desigualdades que generan marginación y ofenden a la condición de hermanos, hijos de un mismo Padre y copartícipes de los dones que el Creador puso en manos de todos los hombres.

5. Antes de concluir este acto, deseo formularle, Señor Embajador, mis mejores votos para que la misión que hoy inicia sea fecunda. Le ruego se haga intérprete de mis sentimientos y esperanzas ante el Señor Presidente y demás Autoridades de la República, mientras invoco abundantes bendiciones del Altísimo sobre Usted, su distinguida familia y sus colaboradores, así como sobre todos los hijos de la noble Nación paraguaya, con la constante y maternal intercesión de la Pura y Limpia Concepción de Caacupé.

## S.E. il Sig. Marcos Martinez MendietaAmbasciatore del Paraguay presso la Santa Sede

E' nato il 25 aprile 1940 a Lambaré. E' sposato e padre di due figli.

E' laureato in Filosofia (Università Nazionale di Asunción) ed ha conseguito un Dottorato in Relazioni Internazionali (Università di New York).

Ha intrapreso la carriera diplomatica nel 1967 ricoprendo, tra gli altri, i seguenti incarichi:

Segretario della Missione Permanente presso l'Organizzazione degli Stati Americani (1968-1973); Segretario Generale del Consiglio Nazionale per il Commercio Estero (1973-1974); Direttore del Dipartimento per il Commercio Estero (1973-1974); Direttore del Dipartimento per gli Organismi, Trattati e Atti Internazionali del Ministero degli Affari Esteri (1974-1976); Ambasciatore in Giappone (1977-1984); Ambasciatore negli Stati Uniti d'America e, contemporaneamente, Ambasciatore in Canada e Rappresentante Permanente presso l'Organizzazione degli Stati Americani (1984-1991); Vice Ministro degli Affari Esteri (1991-1993); Ambasciatore in Germania e, contemporaneamente, nella Repubblica Ceca, Danimarca e Federazione Russa (1994-2000); Presidente della Commissione Nazionale per la definizione dei Confini (2000-2001); Vice Ministro degli Affari Esteri (2001-2003).

[01941-04.03] [Texto original: Español]